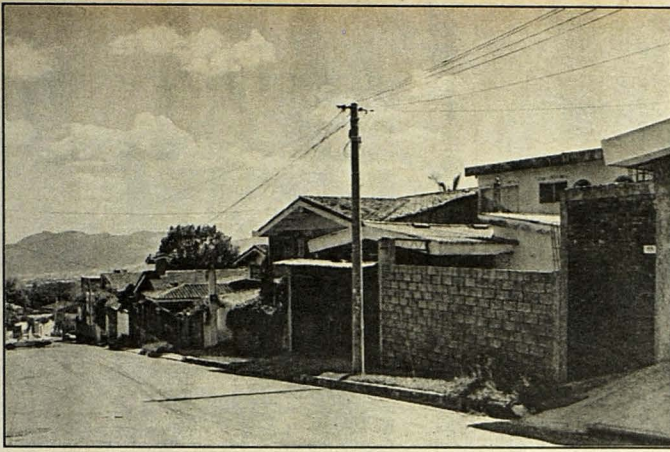




—Foto de LA PRENSA, por Payán.
CALLES DESIERTAS. La Avenida República Federal de Alemania, en la Colonia Escalón, se encontraba desierta ayer, luego de los combates entre el Ejército y terroristas del FMLN que incursionaron en esa zona. Efectivos militares dijeron que los rebeldes abandonaron esas posiciones ante la superioridad del ejército.

Paquete de varias reformas tributarias aprobadas ayer

Paquete de reformas tributarias que permitirán en parte financiar el presupuesto general de la Nación de 1990 aprobó ayer la Asamblea Legislativa.

Las reformas aprobadas en la sesión plenaria son: a) una disminución de los impuestos a la importación de mercaderías del Arancel Centroamericano de Importación a través de las cuales se busca disminuir el contrabando; b) Reformas a la Ley de Papel Sellado y Timbres, que sustituye el uso del Papel Sellado por el empleo del Timbre.

Se derogan leyes de incentivos fiscales, a excepción de las cooperativas de la Reforma Agraria y las del INSA-FOCOOP, a propuesta del MAC y, se excluyó del dictamen, reformas a la Ley de Imprenta.

Por medio de las reformas tributa-

rias se beneficiarán más de 30 mil contribuyentes.

En cuanto al Impuesto del Patrimonio, las reformas consisten en que las personas que tengan propiedades valuadas en menos de 300 mil colones no pagarán ese impuesto y, en el Impuesto de Renta, los trabajadores que ganen menos de 18 mil colones quedarán exentos de este tributo.

El pleno, aprobó también, la iniciativa del Presidente de la República, a través del Ministro de Hacienda para que se suspendan las sanciones a los contribuyentes que no pudieran cubrir sus obligaciones en el periodo del 11 al 20 de noviembre, y se prorroga hasta el 8 de diciembre. El mismo plazo es para aquellos pago de impuestos fiscales, intereses y para presentar alegatos y escritos.



Embajador William Walker

Esposas e hijos de personal de la embajada EU parten

Un grupo de aproximadamente 240 esposas e hijos del personal de la Embajada Americana y empleados por contrato de la sede diplomática, salió ayer jueves, a las 11:30 del Aeropuerto de El Salvador con destino a Washington, D.C. y Miami.

Salieron bajo un programa de "partida voluntaria" arreglado por la Embajada de los Estados Unidos y el Departamento de Estado y se espera que retornen después del Año Nuevo.

Funcionarios de la Embajada Americana dijeron que en vista de que el colegio al que la

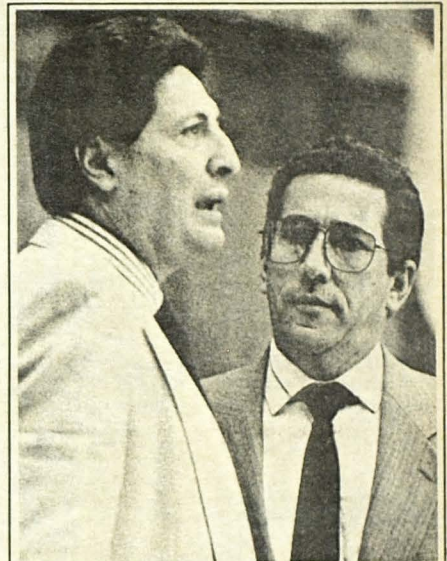
mayoría de los hijos del personal de la embajada asiste estará cerrado hasta enero y con motivo del reciente hostigamiento de guerrilleros del FMLN en las colonias de la zona occidental de la ciudad, el Embajador Walker consideró prudente "bajar el perfil" de la comunidad americana y ofrecer a los americanos que así lo deseen, una manera de dejar el país.

Agrega la información que la Embajada Americana cuenta con su personal completo y opera durante sus horas normales, de lunes a viernes. Hoy viernes reanu-

dará sus servicios consulares.

Comentó el embajador Walker, "nuestra gente ha trabajado largas horas y su moral es fenomenal. Todos creemos que lo que estamos haciendo, ayudando al pueblo de El Salvador a construir una vida mejor para sí mismo, mientras se derrota el brutal asalto del FMLN".

Consideró importante decir "que el coraje y bravura de la población de San Salvador y de las otras ciudades que fueron atacadas, es una verdadera inspiración para nosotros".



Guillermo G. Lacayo - Roberto Angulo

Restricciones en orden consular para las visas

Se está aplicando la ley en el orden consular para evitar el ingreso al país de extranjeros indeseables.

Informes sobre el particular, indican que muchas personas, con diferentes pretextos, pretenden acceder al territorio nacional para intervenir en asuntos políticos que sólo conciernen a los salvadoreños.

"Se está aplicando la ley" —dijeron las fuentes—. "Con aquellos países con los cuales no nos ligan acuerdos recíprocos de supresión de visa, sencillamente, sólo otorgamos el visado previa consulta".

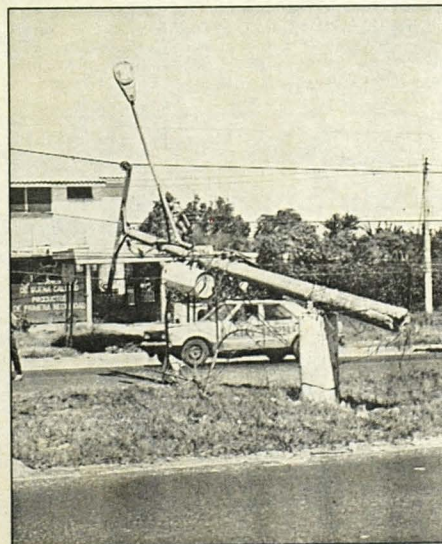
Y con los nacionales de aquellos países, con los cuales tenemos convenios vigentes de supre-

sión de visas para ingresar en El Salvador, se está procediendo con el debido cuidado, para evitar así el ingreso de intrusos.

Defenderá a la Casolo

Ayer trascendió que un ex fiscal general de Estados Unidos, Ramsey Clark vendrá al país a defender a la norteamericana Jennifer Jean Casolo, en cuya casa de habitación la Fuerza Armada encontró y decomisó considerable cantidad de pertrechos bélicos.

Al respecto, el Embajador Salvadoreño Miguel Angel Salaverría, dijo en Washington, que el Sr. Clark recibirá todos los documentos para ingresar en El Salvador.



—Foto de LA PRENSA, por Cotto.

SIN ENERGIA. Muchos lugares de la ciudad capital se encuentran sin el servicio de energía eléctrica debido a la cantidad de postes derribados por terroristas del FMLN, durante sus hostigamientos.

Aprobados 500 colones de aguinaldo para el Estado

Con votos únicamente de ARENA y MAC se aprobó ayer por la Asamblea Legislativa un total de 500 colones de aguinaldo por servidor público y municipal.

El proyecto de Ley de compensación adicional o aguinaldo para los empleados públicos y municipales para 1989, fue enviado por el Presidente de la República y especifica que será de 500 colones.

El referido proyecto fue aprobado por los diputados de ARENA y del MAC con la ausencia de la fracción del PCN y la abstención del PDC.

Ricardo Valdivieso y Roberto Angulo de ARENA, coincidieron con el Dr. Guillermo Guevara Lacayo del MAC, en afirmar que el costo de la guerra en las últimas 3 semanas por la ofensiva del FMLN ha causado al país pérdidas por 600 millones de colones, aunados a la pérdida por la caída de los precios del café en 275 millones de colones en este año que concluye.

La Asociación General de Empleados Públicos y Municipales —AGPEYM— había pedido al pleno legislativo conceder un aguinaldo equivalente a un mil colones como mínimo y el equivalente a su salario para aquellos servidores que tienen sueldo mayor a dicha cifra.